

30:10:72

165906

28



3

SECCION	INDUSTRIA
CLASIFICACION	E 05
SUBCLASIFICACION	B

M O D E L O
 D E
 U T I L I D A D

a favor de Don Juan Benito ALONSO SUAREZ, de nacionalidad española, residente en Sabadell (Barcelona), calle Joaquín Costa, 81, por "MANIVELA PARA PUERTAS Y VENTANAS".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a una manivela para puertas y ventanas, cuyas características permiten utilizarla para cualquiera de las dos manos, así como graduar la tensión del resorte de retorno.

5. Una de las características más importantes en una manivela para puertas y ventanas es la facultad de poder montarse indistintamente en las dos manos, para evitar el fabricar dos modelos distintos de la misma manivela, uno para cada mano. Si bien existen modelos de manivela con
10. esta característica, su realización es complicada y por



tanto no se consiguen los fines propuestos, es decir, una mayor economía en el coste de fabricación.

5. Por otra parte, las manivelas conocidas carecen de medios para tensar a voluntad el resorte de retorno, de manera de aprovecharlo, devolviéndole la tensión necesaria. En estas circunstancias no existe otra solución que la de cambiar el resorte.

10. Con el fin de solucionar todos los inconvenientes expuestos se ha ideado la manivela objeto de la invención, que a pesar de adoptar una configuración muy sencilla, puede utilizarse en cualquier mano, indistintamente, y, además, regular la tensión del resorte.

15. La manivela en cuestión se caracteriza por el hecho de que en la cara posterior del escudo presenta un alojamiento que circunda el orificio de entrada del cubo de la manivela, en el que está alojado un resorte en espiral. Uno de los extremos del resorte está anclado en una escotadura prevista en el alojamiento y el otro extremo está unido en un corte que presenta el cubo de la manivela.
20. Este cubo es de sección no circular y en él está ensartada una arandela amovible dotada de una aleta radial saliente de posición reversible, cuya aleta puede apoyarse contra uno u otro lado del escudo, según la posición de la arandela.

25. En una realización preferida, tanto el alojamiento del resorte como el cubo de la manivela pueden presentar más de una escotadura, para el enganche selectivo del resorte y, en consecuencia, regular la tensión del mismo.



Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria, se acompañan unos dibujos en los que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del objeto de la invención.

5. En dichos dibujos, la figura 1 es una vista en alzado posterior de la manivela, en la que se aprécia una de las posiciones de tope de la arandela ensartada en el cubo de aquélla; la figura 2 es una sección longitudinal de la figura anterior; la figura 3 es una vista en alzado posterior, si bien la arandela aparece en línea de trazos, con el fin de que pueda observarse la posición del resorte; la figura 4 es una vista similar a la anterior pero con la manivela en posición de trabajo, con lo que la arandela se ha desplazado angularmente del tope de apoyo; la figura 15. 5 es una vista similar a la 3, si bien el resorte está más tensado, debido a que sus extremos están anclados en distintas escotaduras del alojamiento y del cubo, a las que están representadas en la figura 3; la figura 6 es una vista similar a la anterior, pero con el resorte y la arandela situadas en posiciones invertidas, así como la manivela, 20. correspondientes a la mano opuesta a la que representa la figura 3; y la figura 7 es una vista en perspectiva de la manivela.

25. La manivela descrita consta en los aludidos dibujos de una empuñadura -1- con un cubo -2- giratorio en el interior de un cojinete -3- introducido en la abertura -4- del escudo -5-. El cubo -2- presenta una prolongación -6- no circular situada en la cara posterior del escudo.



- Alrededor de la abertura -4- y en la cara posterior, el escudo está dotado de unas pestañas -7- que siguen un contorno circular, que constituye un alojamiento para el resorte espiral -8-. Estas pestañas presentan sendas escotaduras -9- diametralmente opuestas en las que puede engarzar selectivamente, uno de los extremos del resorte. El otro extremo está anclado en uno de los dos cortes radiales -10- previstos en la prolongación -6- del cubo de la manivela.
- 5.
10. En la prolongación descrita está ensartada una arandela -11- de orificio interno correspondiente a la sección transversal de dicha prolongación, de manera que el giro de la manivela ocasiona el desplazamiento angular de la arandela. Esta presenta una aleta radial saliente
15. -12-, susceptible de apoyarse en uno u otro tope -13- de los laterales del escudo -5-, según sea la posición de la arandela. Dicha arandela queda retenida en posición de montaje por la arandela elástica -14- (figura 2).
20. De lo descrito se deduce que la posición de reposo de la manivela queda estabilizada por el apoyo de la aleta -12- contra uno de los topes -13-. Cuando se acciona la manivela, la prolongación -6- se desplaza angularmente (figura 4), tensando el resorte, que devolverá a la manivela a su posición primitiva al soltarla. Cuando se
25. desea tensar el resorte -8- basta con desplazar 180° el extremo engarzado en una de las escotaduras -9- hasta situarlo en la escotadura opuesta. Si no fuera suficiente puede desplazarse también el extremo engarzado en el corte



5. -10- de la prolongación -6-, y encajarlo en el corte opuesto (figura 5). Con este dispositivo tan simple es posible regular cómodamente la tensión del resorte, salvando el destensado que pueda producirse por el uso de la manivela por cualquier otra circunstancia.

10. Otra ventaja que presenta la manivela descrita es la posibilidad de cambiar la mano de la misma. Para ello basta con invertir las posiciones del resorte -8-, de la arandela -11- y de la propia manivela (figura 6), de forma que la aleta -12- se apoya en el tope opuesto en relación a la figura 3.

15. La versatibilidad de la manivela se ha logrado con una realización muy sencilla y partiendo siempre de idéntico número y tipo de piezas, Únicamente varía la posición de tres de ellas, y aún así, el cambio de posición es una operación muy simple. Por otra parte, la posibilidad de regular la tensión del resorte representa una cualidad prácticamente desconocida en este tipo de manivelas.

20. Serán independientes del objeto de la invención, los materiales empleados en la construcción de las distintas piezas que la componen, formas y dimensiones de las mismas y cuantos detalles accesorios puedan presentarse, siempre y cuando no afecten a su esencialidad.



N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

5. 1. Manivela para puertas y ventanas, caracterizada esencialmente por el hecho de que el escudo está dotado de un alojamiento que circunda el orificio de entrada del cubo de la manivela, en el que está situado un resorte de espiral, con uno de sus extremos anclado en una escotadura prevista en el alojamiento y el otro en un corte practicado en el cubo, el cual es de sección transversal no circular y en él está ensartada una arandela desplazable angularmente junto con la manivela, de posición reversible, lo mismo que el resorte, dotada de una aleta radial saliente que se apoya, indistintamente, en uno u otro lado del escudo, para estabilizar la posición de reposo de la manivela, según sea la posición de la arandela.
10. 2. Manivela para puertas y ventanas, según la reivindicación anterior, caracterizada por el hecho de que tanto el alojamiento del resorte como el cubo de la manivela, están dotados de más de una escotadura, con el fin de enganchar selectivamente los extremos correspondientes del resorte y, en consecuencia, graduar su tensión.
15. 3. Manivela para puertas y ventanas.
- 20.

Todo ello según queda descrito y reivindicado en

30-10-72

- 7 -

165906

28 EN



la presente memoria descriptiva que consta de siete hojas
foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 28 de enero de 1971

Juan Benito ALONSO SUÁREZ

p.a.



FIG. 1

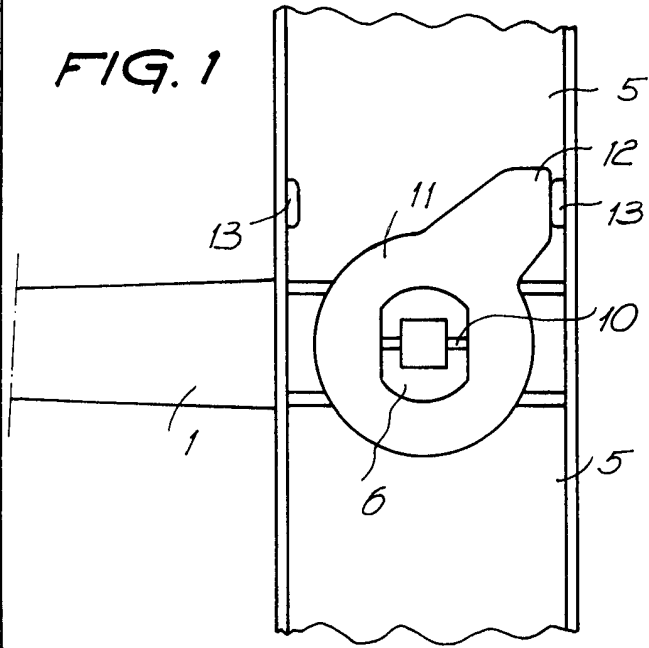


FIG. 2

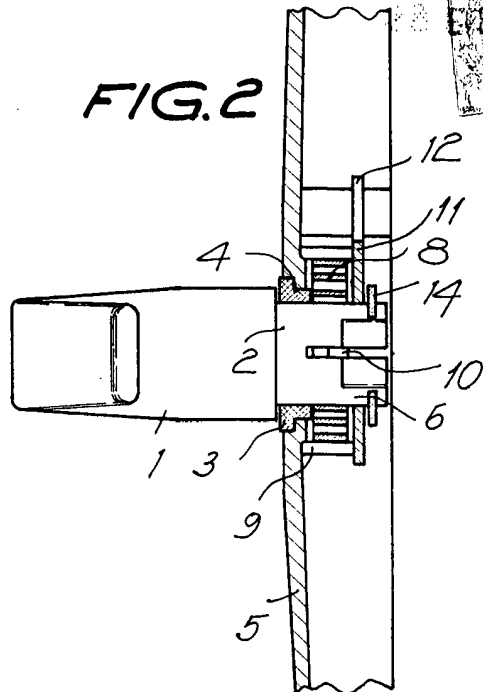


FIG. 3

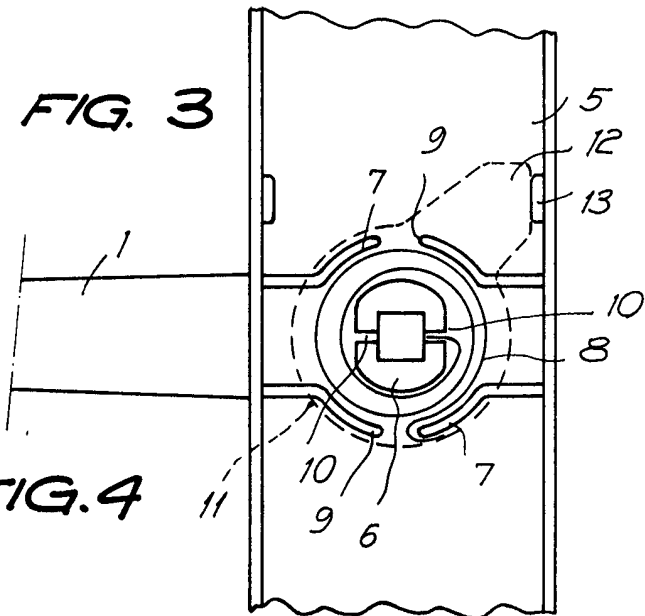
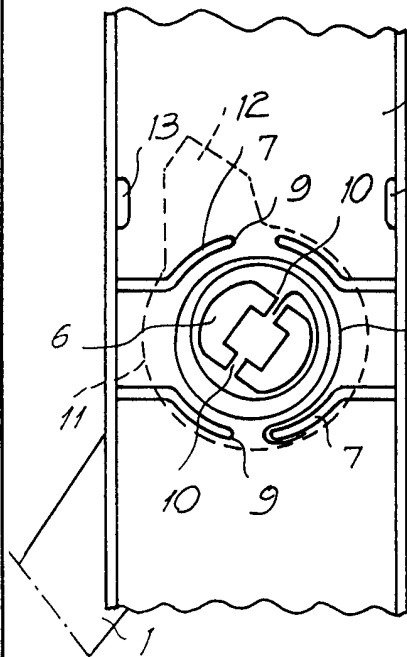
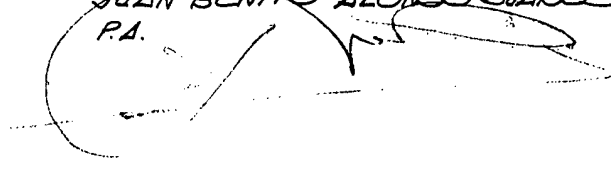


FIG. 4



BARCELONA, 20 JUN 1971
JUAN BENITO ALONSO SUÁREZ
P.A.



1993/C

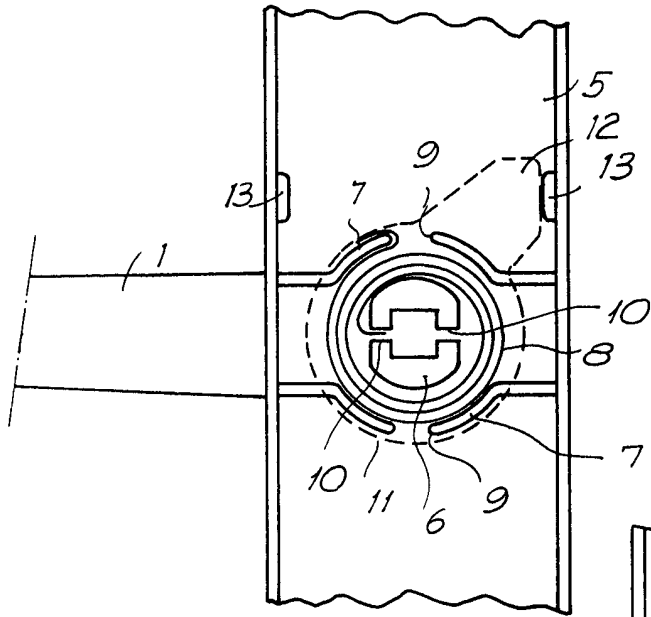


FIG. 5

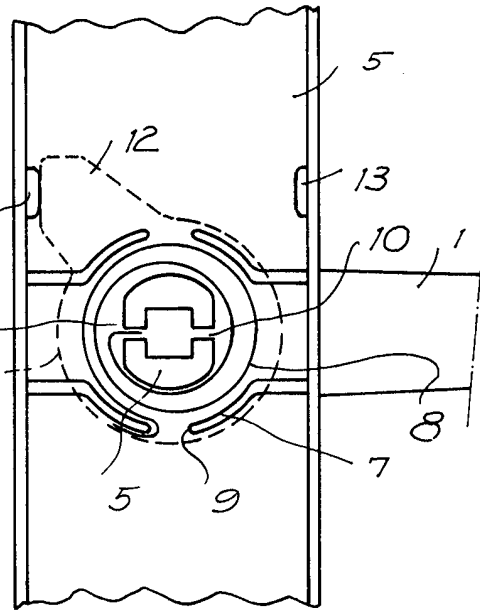


FIG. 6

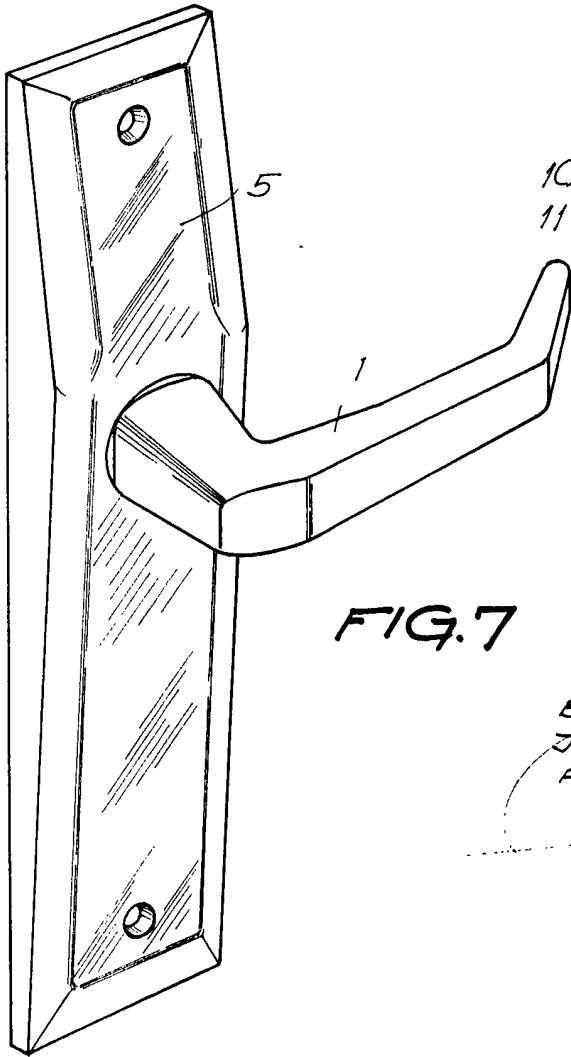


FIG. 7

BARCELONA, 26 DE MAR. 1971
JUAN BENITO ALONSO SUÁREZ
P.A.

19032/2